PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AUTORIZACIÓN

De conformidad con el artículo 12 de la Resolución No. 1-02862 de 2025, compete a la Dirección Regional proferir autorizaciones previas a las contrataciones que deben efectuar los Centros de Formación en materia de contratos de suministro y mantenimiento incluido el del parque automotor y las modificaciones a los mismos, bien sea con personas naturales o jurídicas.

Que el Centro de Atención al Sector Agropecuario del SENA Regional Santander, requiere contratar el "Suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el Centro de Atención al Sector Agropecuario del SENA regional Santander.".

Que el Centro de Atención al Sector Agropecuario del SENA Regional Santander, cuenta con los recursos presupuestales suficientes los cuales fueron asignados por la Dirección General, para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la Entidad

Que en cumplimiento del artículo 12 de la Resolución No. 1-02862 de 2025, expedida por el director general del SENA, se procede a autorizar la contratación.

Que, sin perjuicio de lo anterior, el subdirector del Centro de Formación deberá velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente y la modalidad de contratación aplicable, así como la publicación de los documentos remitidos a este Despacho Regional para su autorización.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACIÓN

Descripción breve de la solicitud:	Suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el Centro de Atención al Sector Agropecuario del SENA regional Santander.
Valor total de la contratación:	$1.651.380.237
Modalidad	Selección Abreviada por Subasta Inversa
CDP:	8426 del 09 de febrero de 2026
Rubro:	**C-3602-1300-11-20305C-3602031-02** **C-3603-1300-20-20305C-3603025-02** **C-3605-1300-4-40402A-3605021-02**
Radicado - NIS	RAD. 68-9-2026-015607 N.I.S 2026-02-141011

Firmado digitalmente por JIMENEZ MARTINEZ JHON EDISON
Fecha: 2026.04.20 08:11:08 -05'00'

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
DIRECTOR REGIONAL (E)

Proyectó: Gianella Estefanía Castro Carreño- Abg, Contratación CASA

VoBo: Rosa Ines Baez Oviedo - Subdirectora (e) de Centro CASA

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Piedecuesta Kl 2 Via Palogordo Vereda Guatiguará– PBX 6800600
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270